



MINUTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PATRIMONIO MUNICIPAL

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24 fracción II, inciso c); 25 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos; 1,2 y 11, inciso C); 20, 21, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30 y 31, demás relativos y aplicables del Reglamento de las comisiones del Ayuntamiento de Cuernavaca Morelos; siendo las trece horas del día veintiuno de abril del año dos mil quince; se reunieron en la oficina de la regiduría, ubicada en calle Motolinia Numero 2, esquina Netzahualcóyotl, Colonia Centro; los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal; por consiguiente, se procede a levantar la minuta correspondiente a la sesión ordinaria: -----

--- Acto seguido el Regidor Juan Jaramillo Fricas, Presidente de la Comisión, hace constar la asistencia de los regidores Roselia Uriostegui Bahena y Nancy Alejandra Gutiérrez Hernández, en su carácter de Vocales; al existir el quórum legal, se sometió a su consideración la siguiente orden del día.-----

- 1. Pase de lista. -----
- 2. Declaración del quórum legal.-----
- 3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 4. Presentación del Proyecto "pintemos las colonias de Cuernavaca".-----
- 5. Asuntos Generales: -----
- 6. Cierre de la sesión.-----

--- Enseguida, en votación económica los integrantes de la comisión, aprobaron por unanimidad el contenido del orden del día.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación del Proyecto "pintemos las colonias de Cuernavaca"; las bardas de las colonias marginadas de Cuernavaca se encuentran rayadas y desgastadas, eso degrada al turismo e incluso perturba la imagen urbana. Por eso propongo que con el apoyo de la sociedad hagamos brillar las bardas de las colonias marginadas de Cuernavaca con arte urbano fomentando así el talento artísticos jóvenes que no tienen espacio para expresarse y así mejorar la calidad de la colonia.-----

Al contestar este oficio citense
los datos contenidos en el cuadro
Del ángulo superior derecho.

Los integrantes de la Comisión votan a favor el proyecto en cual deberá ser sometido al Cabildo para implementar las acciones correspondientes para implementar una convocatoria para artistas callejeros y realizar un concurso y los primeros lugares puedan implementar su dibujo.-----

--- - - - QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales; no hubo asuntos que tratar.-----

--- - - - SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Al haberse agotado los asuntos, se cierra Sesión Ordinaria, siendo las quince horas del día de su inicio; firmando los que en ella intervinieron . CONSTE.-----

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL.


JUAN JARAMILLO FRICAS
PRESIDENTE.


ROSELIA URIOSTEGUI BAHENA
VOCAL


NANCY ALEJANDRA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
VOCAL

Al contestar este oficio citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.